



PROCESO: JURIDICA

CÓDIGO: ES-FR-063

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO

FECHA: 28/07/2022

VERSIÓN: 02

NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPERVISIÓN

Página 1 de 1

CONTRATO No.	043
DE:	2023
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	0184
FECHA RP:	20/02/2023
CONTRATISTA:	ADRIAN SABOGAL NIETO
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	9.734.919
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE TESORERIA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDIO.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
PRÓRROGA:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE EJECUCIÓN CEDIDO:	N/A
VALOR CONTRATO INICIAL:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE(\$8.400.000)
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE(\$8.400.000)
VALOR CESIÓN:	N/A
FECHA EFECTIVA DE LA CESIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FORMA DE PAGO:	CUATRO (04) PAGOS VENCIDOS CADA 30 DÍAS CALENDARIO CADA UNO POR UN VALOR DE DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$2.100.000)
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR Y CARGO:	NUBIA DEL PILAR GONZALEZ GIRALDO Profesional Universitaria del Area de Tesoreria del Instituto departamental de transito del Quindío

En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del CUARTO pago, por los servicios y/o bienes entregados y/o prestados, así mismo; certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de Seguridad Social Integral, el cual hace parte integral de esta acta.

**CONTROL DE PAGOS**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	8.400.000
VALOR CESIÓN:	\$	-
VALOR ADICIÓN	\$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	8.400.000

No. Pago	PERIODO PAGADO, FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
1	20 de Febrero al 21 de Marzo del 2023, Cuenta de cobro 001 del 22 de Marzo de 2023.	\$ 2.100.000	\$ 6.300.000
2	22 de Marzo al 20 de Abril del 2023, Cuenta de cobro 002 del 21 de Abril de 2023.	\$ 2.100.000	\$ 4.200.000
3	21 de Abril al 20 de Mayo del 2023, Cuenta de cobro 003 del 23 de Mayo de 2023.	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000
4	21 de Mayo al 19 de Junio del 2023, Cuenta de cobro 004 del 20 de Junio de 2023.	\$ 2.100.000	\$ 0

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada a los Veinte días (20) días del mes de Junio de 2023.

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO	
CARGO	Profesional Universitaria del Area de Tesoreria del Instituto departamental de transito del Quindío

**ANEXOS:**

- Cuenta de cobro o factura	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Informe de actividades (si aplica)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Pago de Seguridad Social - PILA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

**CONTROL ENTREGA ACTA DE SUPERVISION PARA PAGO Y ARCHIVO EN EL CONTRATO**

RECIBIDO ÁREA FINANCIERA	FECHA	FIRMA	CARGO
	Junio/21/23		Pv. Gerente Area
RECIBIDO OFICINA JURIDICA	FECHA	FIRMA	CARGO
	Junio/21/23		Asesor Juridico